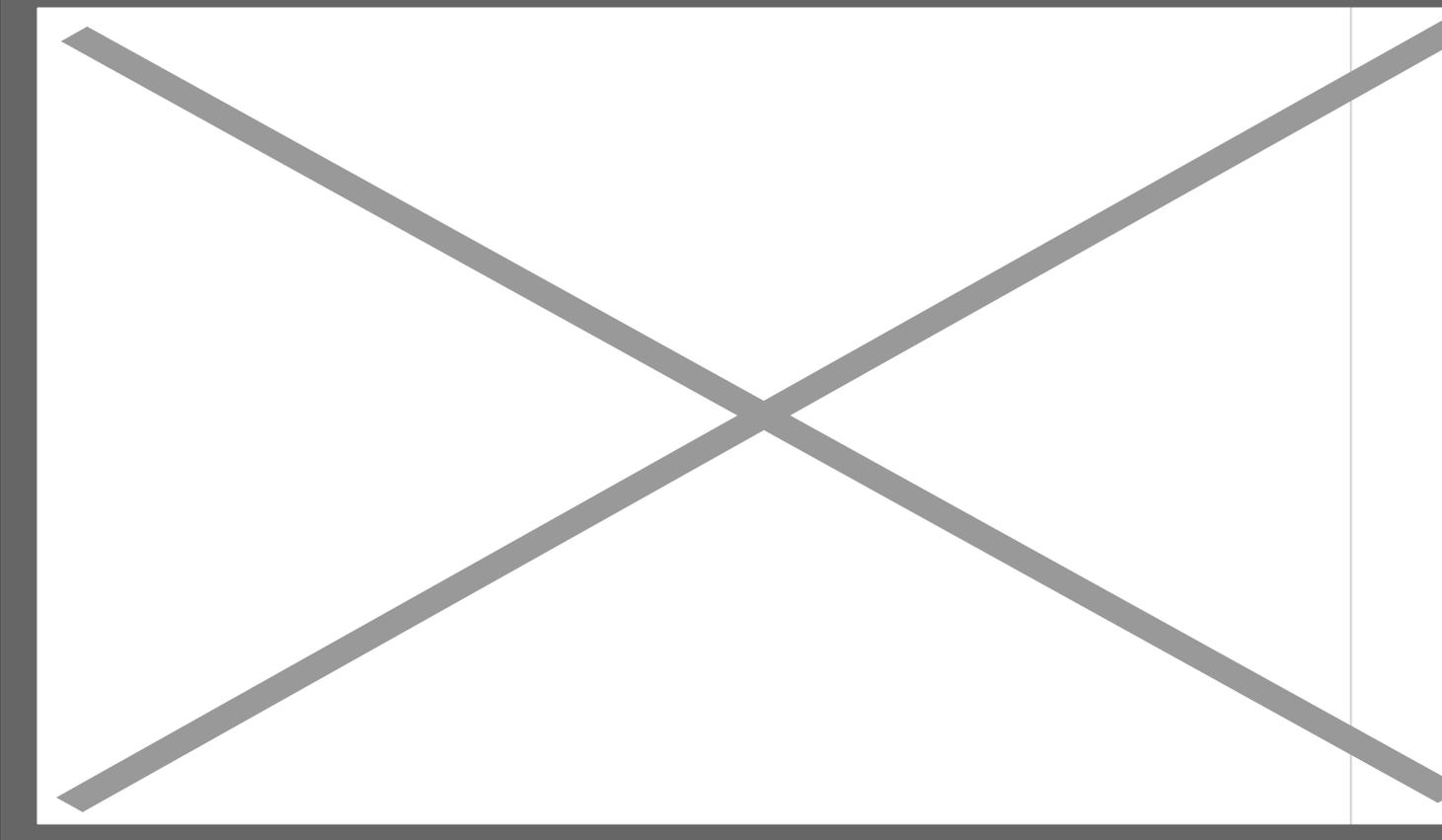


Cinco años de la Junta fiscalizadora impuesta a Puerto Rico.

Image not found or type unknown



Marcha contra la Junta de Control Fiscal en San Juan, Puerto Rico. Marzo/ 2016 /Global Voices.

Por María Josefina Arce.

En junio de 2016, bajo el mandato del entonces presidente Barack Obama, impuso Estados Unidos a Puerto Rico ante su abultada deuda externa de 72 mil millones de dólares la Junta de Control Fiscal, otro de sus mecanismos de dominación colonial.

Aprobada por el Congreso y conformada por siete miembros, designados por el presidente estadounidense, la Junta tiene la última palabra sobre la aplicación del plan fiscal y el presupuesto de la isla, todo para garantizar el pago de la deuda.

Y aquí es cuando no podemos perder de vista que buena parte de los 72 mil millones del débito de Puerto Rico están en manos de inversionistas estadounidenses, recuerdan los especialistas.

Por tanto, las leoninas medidas adoptadas por el mecanismo benefician a los acreedores de las grandes corporaciones norteamericanas, para el pueblo boricua como era de esperar solo ha correspondido más carga sobre sus hombros y el empeoramiento de sus condiciones de vida.

Así lo reflejan los cinco años de la existencia de la Junta, durante los cuales se ha ido a una reducción de los gastos públicos en un país que vivió una compleja situación en 2017 con el azote con dos semanas de diferencia de los huracanes Irma y María, que dejaron miles de víctimas.

Salud, educación y seguridad han visto en este lustro significativos recortes en los recursos que se les asignan. Por ejemplo, para el próximo año fiscal 2021-2022, que se inicia el primero de julio, el mecanismo injerencista propuso medidas de austeridad que implican la reducción de millones de dólares a los Centros de Diabéticos y Cardiovascular.

Destacan los 94 millones menos para la Universidad de Puerto Rico, una institución que ya ha sido afectada seriamente. A lo largo de los pasados cuatro años fiscales, el Centro de altos estudios ha visto una merma de 333 millones de dólares, lo que representa 40% de los fondos asignados por el gobierno de la isla.

El aumento del costo de la matrícula es otra de las exigencias del ente fiscal para la universidad, que muchos opinan de poner en práctica estos recortes no podrá mantener la misma oferta académica, ni las plantillas de empleados y de profesores.

En la llamada "isla del encanto" los niveles de pobreza se han incrementado en los últimos años. La mitad de la población de 37 de los 78 municipios de la nación caribeña vive por debajo del umbral de pobreza.

Una situación que afecta con especial fuerza a los infantes. De acuerdo con las estadísticas, 58% de la niñez puertorriqueña vive en la miseria.

La COVID 19 vino a complicar la situación para buena parte de la ciudadanía, que se vio sin recursos para enfrentar las difíciles condiciones económicas. Por demás, las reducciones en salud de los últimos años también afectaron la atención sanitaria, ante la falta de personal.

Bajo el engañoso estatus de Estado Libre Asociado, se intenta esconder que desde 1898 Puerto Rico es una colonia de Estados Unidos, a la que le niega el derecho a forjar su futuro libremente y a prosperar, pues las colonias solo sirven a los intereses económicos y políticos, en este caso estadounidenses.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/259854-cinco-anos-de-la-junta-fiscalizadora-impuesta-a-puerto-rico>



Radio Habana Cuba